

El Diputado General desta Provincia de Alaba

363

ATHA-FH17B-OH-939-9-086

Habiendo enterado a esta hermandad de Arana de lo resuelto por esta Dha Provincia en la segunda junta General ordinaria celebrada en la V.ª de Salbatherna la Manana del siete de Mayo ultimo relativo ala transacion con la Ciudad sobre las ocho proposiciones q.ª ena dicto en las juntas de Noviembre bre, a resuelto por su parte en junta q.ª ha celebrado no se trate sobre el indicado asunto, q.ª por lo mismo no haria junta General, y si q.ª se obre lo q.ª prebiene, y se manda p.ª la real Carta ejecutoria obtenida p.ª la Provincia a favor de ella

N.º Son S.ª a V.ª S.ª m.ª d.ª Alas, y Julio
siete de 1806

Fran.º de Bermudez
Procurador

